

698-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con treinta y nueve minutos del seis de diciembre de dos mil dieciocho. -

Proceso de renovación de estructuras en el distrito de San Sebastián, cantón Central, provincia de San José, por el partido Alianza por San José.

Mediante resolución 419-DRPP-de las quince horas cuarenta y seis minutos del dos de noviembre de dos mil dieciocho, este Departamento acreditó, la estructura distrital en el distrito de San Sebastián, cantón Central, provincia de San José, y le indicó al partido Alianza por San José, que en la asamblea distrital llevada a cabo el seis de octubre de dos mil dieciocho se encontraba pendiente de designación el cargo de un delegado territorial, en virtud de que la señora Ana Mora Morales, cédula de identidad número 104550468, designada como delegada territorial, presentaba doble militancia con el partido Liberación Nacional, por cuanto fue nombrada como presidenta suplente en asamblea distrital de San Sebastián, cantón Central, provincia de San José celebrada el dos de abril de dos mil diecisiete, acreditada mediante resolución 1048-DRPP-2017 de las quince horas treinta y un minutos del siete de junio de dos mil diecisiete.

En fecha veintiocho de noviembre del año en curso, se recibió en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos la carta de renuncia de la señora Mora Morales al partido Liberación Ncional, la cual se trató en el oficio DRPP-1859-2018 de fecha seis de diciembre del dos mil dieciocho, con la cual se subsana la inconsistencia señalada.

En virtud de lo expuesto, la estructura distrital de San Sebastián se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

ALIANZA POR SAN JOSÉ
CENTRAL, SAN JOSE

DISTRITO SAN SEBASTIAN

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109000886	JEREMY JIMENEZ PORTUGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
108700954	YESENIA FONSECA OVIEDO	SECRETARIO PROPIETARIO
501500791	DOMINGA NIEVES CALDERON NAVARRETE	TESORERO PROPIETARIO
118590374	ARLIN DURAN CALDERON	PRESIDENTE SUPLENTE
108730385	RANDALL BONILLA PEÑARANDA	SECRETARIO SUPLENTE

108070387 CARLOS LUIS FONSECA OVIEDO TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
700670287	DELFA MARIA ODIO IBARRA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
109000886	JEREMY JIMENEZ PORTUGUEZ	TERRITORIAL
108700954	YESENIA FONSECA OVIEDO	TERRITORIAL
104161096	RONALD MORA MORALES	TERRITORIAL
501500791	DOMINGA NIEVES CALDERON NAVARRETE	TERRITORIAL
104550468	ANA MORA MORALES	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea cantonal, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, deberán haberse designado los delegados territoriales propietarios de las estructuras distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. No obstante, se recuerda que para postular candidatos a los puestos de elección popular en las elecciones del año dos mil veinte, las estructuras deben haberse renovado de forma completa.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga practicada la notificación. **Notifíquese.** -

**Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos**

MCV/jfg/mao
C: Expediente N° 036-2001, partido Alianza por San José.
Ref.: 4708 - 2018